

Representantes del Mineduc realizaron visita de seguimiento del proyecto de armonización curricular

**El plan marcha según lo convenido, informó el director del proyecto de armonización curricular de los programas de pregrado que imparte nuestra Universidad, Flavio Valassina Simonetta, luego de la visita de seguimiento que realizaron las representantes del Ministerio de Educación, Mineduc, Arleny Salguero Racanac y Elena Altieri Missana. El término de la iniciativa se postergó en un año -de 2015 a 2016-, lo que nos ha permitido reorganizar el trabajo, ajustar los tiempos e impulsar nuevas estrategias para seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos asumidos, precisó el directivo.**



Los resultados logrados a la fecha fueron constatados por las ejecutivas del Mineduc que estuvieron en la sede Concepción el pasado viernes 4 de diciembre. En la oportunidad fueron recibidas por autoridades universitarias superiores y se reunieron con directivos y representantes de las unidades involucradas en la propuesta. Se evidenció el sostenido avance registrado en las distintas áreas que contempla el proyecto, que ha generado cambios cuantitativos y cualitativos al interior de nuestra institución y que ha sido reconocido no sólo por el Ministerio sino también por otras universidades, comentó el director de la propuesta.



Agregó que, en este marco, a mediados de año se acordó prorrogar el término de la iniciativa, puesto que se requiere un mayor plazo para una mejor coordinación de los distintos desempeños. En el caso de la certificación del manejo del inglés de nuestros titulados, por ejemplo, debemos esperar el egreso de las promociones que han cursado su carrera con los nuevos planes de estudio, tras completarse la correspondiente renovación curricular, puntualizó Valassina.

Asimismo, indicó que hay desafíos en los que es necesario persistir, tales como la certificación del inglés de los académicos o la certificación de competencias. Así, para el primero, se ha incluido a este idioma entre los requisitos a considerar en los concursos académicos a que llama nuestra casa de estudios. En cuanto a la certificación de las competencias adquiridas por nuestros alumnos, el directivo indicó que se trata de un tema en el que incluso a nivel internacional, no hay mucho conocimiento ni experiencia. No obstante, como Universidad estamos trabajando en distintas instancias, con la idea de levantar un modelo de seguimiento y pautas de cotejo, dijo.



El proyecto de armonización curricular tiene como propósito fortalecer el desempeño académico de los estudiantes para lograr una titulación oportuna y una empleabilidad pertinente, ampliando y consolidando los niveles alcanzados en deserción y permanencia estudiantil, calidad de las carreras e inserción laboral de los egresados. La propuesta abarca el rediseño de los planes de estudio, la capacitación docente, la acreditación de carreras y la vinculación con el medio. El plan considera aspectos como la

actualización de los perfiles de egreso, la implementación de salidas intermedias y ciclos formativos articulados con el posgrado, la incorporación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la puesta en marcha de sistemas de verificación de la calidad de los programas y el proceso formativo y el fortalecimiento de la relación con el medio laboral y otras instituciones de educación de distintos niveles.

En la imagen exterior, Flavio Valassina junto a Arleny Salguero y Elena Altieri. En el interior, algunos aspectos de las reuniones que sostuvieron las analistas en la UBB.